



**Comisión de Vivienda y Construcción**

Boletín N.º 4

Abril 2012



# Audiencia pública en Trujillo

Comisión de Vivienda y Construcción

Teléfono: (01) 3117794

e-mail: [mfalconi@congreso.gob.pe](mailto:mfalconi@congreso.gob.pe)

[http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mfalconi/hoja\\_vida.htm](http://www.congreso.gob.pe/congresista/2011/mfalconi/hoja_vida.htm)

# Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso organizó audiencia pública y feria informativa en Trujillo

El miércoles 21 de marzo de 2012, en la Décima Segunda de la Comisión de Vivienda y Construcción, a pedido del señor congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa, se acordó por unanimidad realizar la Cuarta Audiencia Pública Descentralizada en la ciudad de Trujillo, denominada “Vivienda rural y urbana, acceso a los programas de vivienda e infraestructura de saneamiento básico”.

El objetivo es promover el diálogo entre el Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Municipal Provincial y Distritales, con la participación de los líderes de las organizaciones vecinales, asentamientos humanos, asociaciones de vivienda y urbanizaciones populares, para hacer visibles los temas de agenda público- privada y concertar las prioridades y cronogramas de intervención.

La Cuarta Audiencia Pública Descentralizada contó con la participación de representantes de asentamientos humanos, de la sociedad civil, Alcaldes Provinciales y Distritales de la Región La Libertad; representantes del Congreso de la República de la Región La Libertad; funcionarios del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y público en general, quienes se reunieron en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Trujillo, ubicado en la Plaza Mayor.





**Cuarta Audiencia Pública Descentralizada**

Por una **Vivienda Digna**

**14 Abril 2012**

**“Formalización de la propiedad y acceso a los servicios básicos de agua y desagüe”**

Trujillo

08:00	Registro de asistencia
09:15	Palabras de bienvenida CPC Ramón Kobashigawa Kobashigawa Congresista de la República. Miembro titular de la Comisión de Vivienda y Construcción
09:30	Inauguración y exposición Dr. Marco Falconi Picardo Presidente de la Comisión de Vivienda y Construcción del Congreso de la República “Políticas públicas en vivienda y servicios básicos de saneamiento”
09:50	Participación de los señores congresistas Elías Rodríguez Zavaleta, José León Rivera y Roberto Angulo Álvarez
10:20	Carlos Rodríguez Alcántara Jefe Zonal de Cofopri Trujillo “Formalización de la Propiedad Informal”
10:40	Arq. Marita Hurtado Castro Gerente del Plan de Desarrollo territorial de Trujillo (Plandet) “El desarrollo urbano de la provincia de Trujillo”
10:55	Luis Valdez Fariás Gerente General de la Municipalidad Provincial de Trujillo “Infraestructura para el desarrollo de los Juegos Bolivarianos 2013”
11:15	Ing. José Murgia Zannier Presidente Regional de La Libertad “Propuestas de concertación de los niveles de Gobierno sobre vivienda”
11:30	Dr. Esmidio Rojas Rodríguez Presidente del directorio de la Empresa Prestadora de Saneamiento (SEDALIB S.A.) “Situación actual de la Empresa Prestadora de Saneamiento - SEDALIB S.A.”
11:45	Refrigerio
12:00	Participación del público en general.
	<b>CLAUSURA</b>
13:15	CPC Ramón Kobashigawa Kobashigawa Congresista de la República





Participaron cerca de 100 asistentes, entre Alcaldes, representantes de asociaciones de vivienda, empresarios y ciudadanos. Se recibieron pedidos escritos y orales, los que fueron tramitados por la Comisión.

### El pueblo opina:

#### Felipe Santiago Cerna García

#### Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santiago de Cao

Refirió que el Congreso anterior dictó la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos, que trata sobre las aguas subterráneas para el uso industrial y aprobó la Ley 29004, que excluye las aguas subterráneas de las cuencas de los Ríos de la Provincia de Pacasmayo, de los alcances de la ley 24516, para beneficiar a la municipalidad de Pacasmayo, teniendo conocimiento de esto la municipalidad distrital de Santiago de Cao hizo una propuesta de proyecto de ley N° 4054/2009-GL para que de igual forma se beneficie la municipalidad de Santiago de Cao, Casa Grande y Magdalena de Cao, como todos tienen conocimiento en esas zonas hay empresas agroindustriales y empresas papeleras, como el caso de Luján que pertenece a Magdalena de Cao, en el caso de Cartavio a Santiago de Cao, y Casa Grande a la municipalidad de Casa Grande; el mismo que fue archivado (25 de mayo de 2011).

Por ello, pide a la Comisión de Vivienda que informe porque no se puede aceptar que haya una ley con nombre propio que solo beneficia a Pacasmayo y no a otros distritos que lo merecen, porque en estos distritos hay presencia de Sedalib, que cobra el canon cuando nosotros como distrito gastamos en el sostenimiento y mantenimiento de esos servicios de agua potable y alcantarillado.

En el caso de Chuquitoy hay un proyecto que fue abandonado hace 14 años, que es sobre agua y desagüe, Fonavi lo ha solicitado para ser recepcionado pero es un

- proyecto que no está terminado y es completamente obsoleto, en este momento la población de cuatro mil habitantes sufre al haber colapsado las tuberías antiguas. Este problema lamentablemente Sedalib no ha tenido la capacidad administrativa de asumir ese compromiso ya que ellos son los veedores.

#### César Chávez Paz

#### Alcalde de la Municipalidad Distrital de San José

- Agradeció al Lic. Ramón Kobashigawa por haber tenido la amabilidad de visitar la municipalidad de San José. Expreso que es un día importante para todos los que representamos a los pueblos, a todas las organizaciones de base que han venido, a la sociedad civil, agradeció a todos por tener la amabilidad de escucharlos, pero cree que en las exposiciones de varios Congresistas, pero nunca mencionaron a la provincia de Pacasmayo, San José y Pacasmayo también existen, e invito a que visiten personalmente como lo hizo el Congresista Ramón.

- Refirió haber tenido una audiencia con el Ministro y el Viceministro de Vivienda, a quienes pidió ayuda para San José, la tierra del congresista Ing. León. Tiene tres proyectos:

- El más importante, en el año 2010, el Gobierno cedió 250 mil soles para el estudio del expediente técnico para el Centro Poblado San Martín, es viable, con código y hasta el momento tengo año y medio yendo a Lima a tocar las puertas y no tengo resultados.

Gracias al Ing. Sarmiento de la gestión anterior fueron atendidos dos proyectos, el saneamiento para el Centro Poblado San Martín de Porrás es importante, está ubicado en la Panamericana, no tiene agua ni alcantarillado desde que se creó, han colapsado los pozos ciegos: tienen postas médicas, colegio, jardín de infancia, Pronoei. El centro poblado está ubicado a un pasito de cruzar el río Jequetepeque. Pidió ayuda para su pueblo.

El proyecto del Centro Poblado Jultambo, exigieron el expediente, está ingresado, es viable, por lo que solicitó al congresista José León lo tenga en cuenta para que salga lo más pronto posible.

Solicito al Congresista Elías Rodríguez que en Trujillo se subsane el servicio de saneamiento que tiene más de 20 años, el único sitio que tiene red de desagüe en 18 asentamientos humanos es San José, que tiene 55 años de antigüedad el desagüe, por lo que pide que no solo se preocupen por Trujillo sino por toda la Libertad.

Ha presentado al programa que me financie el Proyecto San José Verdum Campanita, que tiene un valor aproximado de 14 millones para poder hacer el estudio de factibilidad y expediente técnico.

Pidió ayuda con todo respeto que los ayuden, seguiré molestando y tocando puertas.

### Lourdes Plasencia Zapata

#### Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Guadalupe

Poder llevar la iniciativa al gobierno central de cambiar la óptica de la política pública de priorizar a los distritos considerados los más pobres a nivel nacional como primeros en apoyo. Estos fueron identificados por indicadores que no son confiables, lamentablemente se han tomado muestras de urbes y no de centros poblados. Su distrito presenta zonas muy pobres, consideradas urbanas por el gran número de población que ha migrado de la sierra de Cajamarca.



- Los centros poblados que representa son zonas rodeadas por campos de cultivo los cuales no cuentan con servicios básicos de agua y desagüe, eso no es solo un problema de mejoramiento de calidad de vida sino de salud pública, los silos están colapsados. La napa freática en esta zona es muy elevada, entonces las viviendas se están abriendo, al ver los pobladores los desagües los están ingresando a los canales de regadío, eso hace que los cultivos, por excelencia que es el arroz, se incrementen las plagas, los insecticidas que se utilizan en la zona están contaminando a la misma población que se encarga de producir los cultivos, a la vez los productos se contaminan y es por ello el alto índice de cáncer en la zona. Por lo que sostiene que no es solo un problema de mejorar la calidad de vida de la población sino resolver un problema de salud pública a nivel nacional, porque ese arroz se reparte a nivel nacional. Debido a ello, no se puede exportar ese arroz a otros países.

- Además, en la zona la peste bubónica sigue siendo un problema que no se ha podido controlar, los sitios considerados para zonas residenciales están llenas de agua y están infectados por ratas.

- Su distrito tiene centros poblados que deben ser priorizados y ser considerados como más pobres del Perú.

- El segundo punto es la formalización de la propiedad, ya lo dijo el Ing. Murgia, se debe aislar las urbes de ciudades grandes porque como distrito depende de la provincial y la provincial en su caso, la provincia de Pacasmayo tiene como distrito capital a San Pedro, que es un distrito muy pequeño y no interviene en toda la provincia, lo que genera muchos problemas a los funcionarios que intervienen en el distrito de Guadalupe porque ellos van y cobran a los pobladores una cantidad de dinero por iniciar el trámite para adjudicarles un determinado terreno, lo que genera problemas en la formalización de la propiedad y por eso se sienten con el derecho de pedir un área y a río revuelto ganancia de pescadores porque se generan los traficantes de tierras y se generan invasiones, “en este momento tengo invadido una zona arqueológica y nosotros tenemos que intervenir para poder desalojar a los invasores y también pido que se pueda modificar”, cree que ya hay una propuesta, de 74 horas de poder ampliar el código procesal penal para la cuasi flagrancia, pide que sean 5 días, porque en ese lapso no es posible trabajar porque siempre aprovechan los feriados o fines de semana para hacer sus invasiones lo que no permite agilizar la función de defensa de los sitios arqueológicos que constantemente son invadidos, además de zonas que no son consideradas para expansión urbana, lo que trae muchos problemas para dotarlos después de servicios básicos y menos planificar todo el proceso de urbanismo.



- **Lic. Marco Talavera Cubas**
- **Alcalde del Centro Poblado Santa Rosa, distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Chepén**
- Refirió que tienen una población que supera los 5,000 habitantes. En el año 2009 su población se vio beneficiada por un proyecto de agua y saneamiento por un monto superior a los cinco millones de nuevos soles, el órgano ejecutor a través del convenio que hizo por aquel entonces el programa Agua para Todos con la municipalidad distrital de Pueblo Nuevo.
- En el año 2010, después de año y medio de terminada la obra, se han constatado irregularidades, prueba de ello es que su despacho solicitó al programa Agua para Todos forme una comisión investigadora, verbalmente la comisión investigadora a cargo del Dr. Durán confirmó que habían indicios de actos irregulares de tal manera que nos haría llegar un informe por escrito, cosa que nunca hizo.
- Ha pasado el tiempo, el órgano de Diresa de la Libertad ha determinado a través de una resolución que el agua que consume nuestra población no es apta para el consumo humano y que el sistema de agua y desagüe está en alto riesgo, hecho confirmado por instituciones de salud como el Centro de Salud de Santa Rosa el que informa del incremento de enfermedades estomacales y diarreas, prueba de ello ha alcanzado un expediente al presidente de la comisión donde se da a conocer esta problemática, lo que se requiere es que se llegue a una solución, dado que también ha intervenido la Defensoría del Pueblo que solicitó el expediente técnico al programa, llamado ahora Saneamiento Urbano y que lamentablemente en forma sorpresiva nunca fue encontrado el expediente, inclusive en almacenes generales.
- De forma tal que también el programa de Saneamiento nos viene reprogramando ya en cinco oportunidades para que visiten el lugar de los hechos y puedan comprobar esas irregularidades y se puede sancionar a los responsables, tenemos un tanque elevado de 150 metros cúbicos que no funciona, igual una electrobomba que no funciona. Necesitan se dé urgente solución a estos problemas.
- En cuanto a Cofopri La Libertad, en su centro poblado se ha titulado casi al 90%; en el programa conocido antes como A trabajar urbano y después Construyendo Perú, era factible participar los centros poblados a través de los comités de gestión, ahora con la política del gobierno central de inclusión social, es al revés, porque Cofopri pide una constancia de posesión distrital y también el programa Trabaja Perú pide que se haga a través de los Alcaldes distritales y provinciales, el artículo 189 de la Constitución Política del Perú dice claramente que son consideradas órganos de gobierno provincias, distritos y centros poblados, es urgente el apoyo para el centro poblado Santa Rosa.

Felipe Vásquez Cabanillas

Alcalde del Centro Poblado de Mariscal Castilla

Preguntó a los Congresistas que hablan de la vivienda digna, si creen que habrá vivienda digna sin tener servicios de agua y desagüe.

Los centros poblados del distrito de Guadalupe son los que más sufren, especialmente el de Mariscal Castilla que representa, no cuenta con servicio de desagüe y agua; el agua la reciben en forma interdiaria una hora.

Viven en pleno centro del valle de Jequetepeque y no cuentan con servicios básicos, lo que es lamentable, no pueden decir que tienen vida digna sin tener el servicio de agua y desagüe indispensables.

Se puede vivir tal vez sin luz, sin otras cosas, pero no se puede vivir sin tener agua, muchos consumen incluso agua de los canales, por eso invoca a los señores Congresistas y al señor Presidente de la Comisión de Vivienda que se tenga en cuenta al Centro Poblado Mariscal Castilla y a los centros poblados del distrito de Guadalupe.

Se dice que una norma o una disposición del gobierno ha determinado que lugares son considerados como de extrema pobreza. Como Alcalde dice que los Centros Poblados están en extrema pobreza porque no tienen servicios básicos indispensables, por ello saluda y recomienda al señor Presidente de la Comisión de Vivienda y a los señores Congresistas el apoyo a los Centros Poblados, el apoyo al proyecto de agua y desagüe de los centros poblados Mariscal Castilla y Villa San Isidro.

• **Profesor Hugo Juárez Carbajal**

• **Alcalde de la Municipalidad de Sartimbamba,**

• **Provincia de Sánchez Carrión**

• Agradece de forma muy especial que las autoridades nacionales se acerquen a los pueblos más lejanos, “donde vivimos”.

• Se habla de vivienda digna, de viviendas urbanas y rurales, pero esas viviendas se construyen en la capital del departamento, en Trujillo, y no llegan a los distritos, a los lugares más pobres.

• Sartimbamba se encuentra entre los 17 distritos más pobres del Perú, dentro de los 17 distritos más pobres de la Libertad y de los 300 más pobres del Perú, sin embargo no llegan las viviendas a las familias más necesitadas por lo que pide a los señores Congresistas que se preocupen en ello. Sánchez Carrión tiene 8 distritos, solo a Huamachuco, la capital, ha llegado viviendas, sin embargo a los 7 distritos nunca llegó.

• Se hablado de agua, de alcantarillado, gracias a las gestiones y a la buena voluntad hoy Sartimbamba cuenta con 80% de agua potable y un 20 ó 25 % de alcantarillado.

• Lo que piden al Congreso, a los siete Congresistas, que los apoyen a hacer las gestiones de sus proyectos, porque no es posible que viajen 10 ó 20 veces y no consigan nada, llegan a los ministerios y no son atendidos o pasa el tiempo y se crea en la población la idea que el proyecto va a salir, sin embargo demora años y no se puede conseguir nada.

• Agradece el acercamiento de las autoridades nacionales y espera que los Congresistas de la Libertad los apoyen para poder llevar más obras.



**Julio Dávila Rojas**  
**Alcalde de la Municipalidad distrital de Uchumarca,**  
**Bolívar, La Libertad**

Refirió que han recorrido aproximadamente 24 horas para poder estar presentes en la audiencia. Uchumarca es el único distrito de la provincia de Bolívar que no cuenta con agua y desagüe. Tienen agua entubada por más de 30 años que está a punto de colapsar.

Tienen el estudio técnico desde el año 2007, acaba de hacer llegar a sus manos el historial de las diferentes gestiones que se hicieron en Lima, en el programa Agua para Todos.

Deja en manos de los Congresistas la consideración y el clamor de su comunidad para hacer realidad este proyecto. Piensa que al dejar en sus manos solo depende del financiamiento que lo hará llegar con el número de código de SNIP 84706.

**Nolberto Cabrera Córdor**  
**Consejo de Coordinación Regional del Gobierno Regional de Ancash y Sub Secretario General de la Confederación Nacional de Trabajadores en Mercados y Comercio del Perú (CONFENATM)**

Cree que todos han escuchado la conferencia del amigo Burga y se llega a la conclusión de que es necesaria la reforma y modernización de 3 leyes que son muy cercanas a la población peruana: 1) La Ley de bienes nacionales, 2) La ley orgánica de gobiernos regionales, 3) La ley orgánica del poder ejecutivo; porque es necesario también que en estos instrumentos legales existan una serie de planes concertados de desarrollo regional, provincial y distrital.

Es necesaria la evaluación del Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, descentralización económica, la inserción del Ceplan regional. También debe incluirse la titulación de tierras.

**Celso Álvarez Albarrán**

Refirió que todos coinciden en que el agua es lo que nos hace más humanos. Quiere que lleven al gobierno central que los pobladores de los Centros Poblados Menores quieren vivir humanamente, solo quieren que se les de agua y desagüe.

## Feria de la Vivienda

En el segundo piso de la Municipalidad Provincial de Trujillo se realizó la Feria de la Vivienda, que contó con stands del Fondo Mivivienda, Cofopri y Sencico. Los técnicos capacitados brindaron toda la información referida a los subsidios otorgados por el gobierno para acceder a viviendas dignas, los trámites para obtener el título de propiedad, cómo acceder a los programas para la construcción de pistas, veredas, muros de contención y parques, así como sistemas adecuados de construcción.

